



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 97, fecha: miércoles, 22 de Mayo de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE
CESIÓN GRATUITA DE LA PARTE PROINDIVISA DEL INMUEBLE CONOCIDO
COMO COLEGIO DE HUÉRFANAS MARÍA CRISTINA

1314

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de abril de 2019 se inició expediente de cesión gratuita de la parte proindivisa -en un porcentaje del 79,284323%- del inmueble conocido como "Colegio de Huérfanas María Cristina" en cumplimiento de la Estipulación Tercera del Convenio Interadministrativo suscrito entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, Ayuntamiento de Guadalajara y la Universidad de Alcalá, para la implantación de actividad universitaria en el Colegio de Huérfanas de María Cristina, en Guadalajara, firmado el 6 de febrero de 2019.

En consecuencia, y en orden al cumplimiento del requisito previsto en el artículo 110.1 f) del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública el citado expediente por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efectos de que puedan presentarse alegaciones o reclamaciones que se estimen pertinentes por cualquier interesado.

Guadalajara, 14 de mayo de 2019. El Alcalde-Presidente, Antonio Román Jasanada